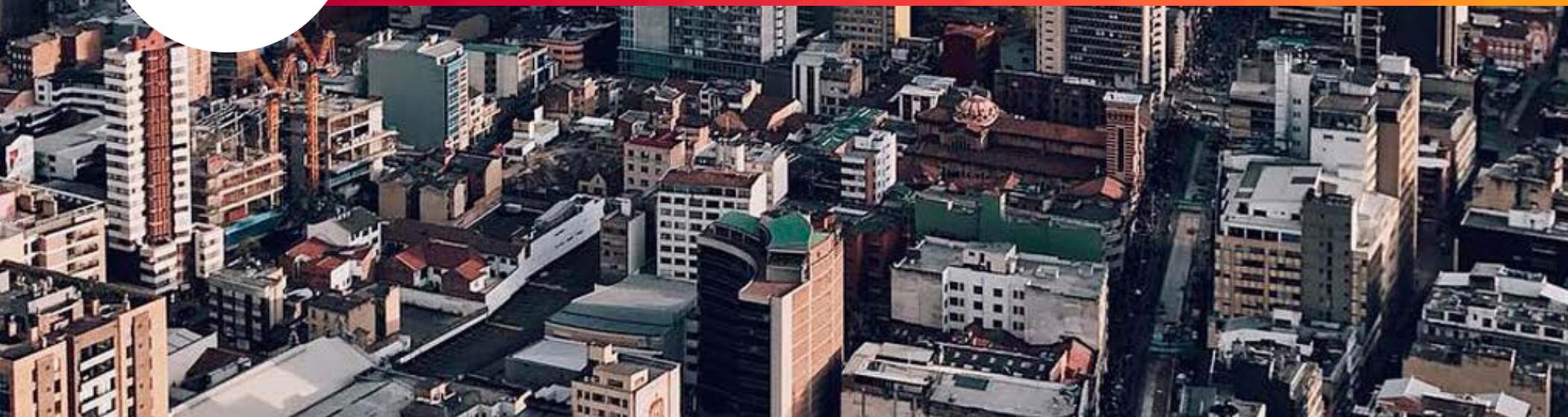




CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Concejo & Control

Edición 46
Abril, mayo y junio 2020





CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Una Contraloría aliada con Bogotá"



Concejo & Control

Edición 46
Abril, mayo y junio 2020



Contralora de Bogotá D.C. (e)
María Anayme Barón Durán

Contralora Auxiliar de Bogotá D.C. (e)
Diana Salcedo Jiménez

Directora de Apoyo al
Despacho
Belén Sánchez Cáceres

Jefe Oficina Asesora de
Comunicaciones (e)
Raúl Velandia

Equipo Periodístico
Lucy Mauren Daza Cuervo
Mario Cortés Portela

Diseño
Jhon Alexander Peña Romero
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Imágenes
Ciudad de Bogotá

Contraloría de Bogotá
Carrera 32 A No. 26 A - 10
PBX: 335 8888

Consulte la versión virtual
de este documento en
www.contraloriabogota.gov.co

Centro de Atención al
Ciudadano
Línea gratuita 018000910671
"Una Contraloría aliada
con Bogotá"

MENÚ

Editorial

Proposiciones
de Invitación

Proposiciones
de Citación

Derechos de
Petición

Control
Social

MENÚ

Editorial

Proposiciones de Invitación

Proposiciones de Citación

Derechos de Petición

Control Social



Los beneficios del control fiscal

En épocas de dificultades, como las actuales, hay unos desafíos adicionales para los gobiernos y para la administración pública. Con muchas más razones de lo que sucede habitualmente, la gestión de las entidades públicas debe tener un accionar transparente y se deben mostrar resultados a la sociedad civil. La crisis por la pandemia del Coronavirus significa también un reto adicional para quienes ejercen los liderazgos políticos. Una sociedad como la nuestra, necesita que los recursos públicos sean manejados con eficiencia y que los organismos de control demuestren que pueden ser muy efectivos en su tarea de luchar contra la corrupción en medio de la emergencia.

La Contraloría de Bogotá tiene como propósito fundamental verificar que los recursos públicos se manejen apropiadamente, es decir, en cumplimiento de los mandatos legales y los principios que rigen la gestión pública, con miras a obtener un mayor beneficio para la ciudadanía, que es la principal destinataria de los resultados obtenidos en desarrollo del ejercicio del control fiscal y, en consecuencia, como organismo de control estamos obligados a rendir cuenta sobre las actuaciones y beneficios obtenidos producto de la función que constitucional y legalmente ha sido asignada.

Por lo anterior, permítanme referirme a los beneficios de control fiscal, generados por la gestión de la Contraloría de Bogotá durante el primer semestre del 2020, cuyo **reporte fue por más de \$1 billón 44 mil millones**.

Esos registros se deben principalmente a ahorros y recuperaciones cuantificables que se evidencian en los sujetos de control, debido a las acciones correctivas o preventivas que fueron implementadas gracias a los informes de auditoría e indagaciones preliminares del Organismo de Fiscalización; así como a las actuaciones de la Contraloría en materia de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.

Igualmente, dichos beneficios se derivaron de acciones cualificables que contribuyeron a mejorar la gestión pública del auditado y por lo tanto a la comunidad a la que sirven con su objeto misional.

Al comparar el valor de los beneficios obtenidos a junio 30, en cuantía de \$1.044.950.966.516,53 frente a los recursos presupuestales ejecutados en el mismo período por la

Contraloría de Bogotá D.C., por valor de \$81.849.476.990 se obtuvo una tasa de retorno de \$12 pesos con 77 centavos, es decir que, por cada peso invertido en el organismo de control fiscal para su funcionamiento, se generó un retorno de \$12 pesos con 77 centavos a la ciudad de Bogotá. Por su parte, el 99,93 por ciento de los beneficios son generados en desarrollo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal y el restante 0,07 por ciento por el Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Se observa una disminución de la tasa de retorno de \$92,09 al comparar el valor a junio de este año, contra el alcanzado en el mismo mes en la vigencia anterior, debido al reconocimiento y clasificación de bienes efectuado por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP a junio de 2019, de conformidad con el marco normativo contable para las Entidades de Gobierno, situación que aumentó el valor de los activos en los estados financieros en \$8.801.487 millones.

De acuerdo con el cuadro anterior, desde las vigencias 2016 hasta junio 30 de 2020, se han obtenido beneficios de control fiscal, por valor de \$60.529.757'577.458,80 que, comparados con el presupuesto ejecutado por la Entidad durante el mismo período por valor de \$639.130'198.067,00, se obtiene una tasa de retorno acumulada para los capitalinos de \$94 pesos con 71 centavos.

En medio de la crisis y los problemas, el Gobierno Distrital sigue su marcha y la Contraloría de Bogotá, de manera paralela, continúa en su labor de vigilancia del manejo de los recursos públicos.

Esperamos seguir contando con el respaldo del Honorable Concejo de la ciudad y ganando credibilidad entre los ciudadanos, que de manera permanente durante los últimos años han manifestado su satisfacción con la labor que realizamos.

MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN
Contralora de Bogotá D.C. (e)



Proposiciones
de Invitación

Concejo & Control



MENÚ

Editorial

Proposiciones de Invitación

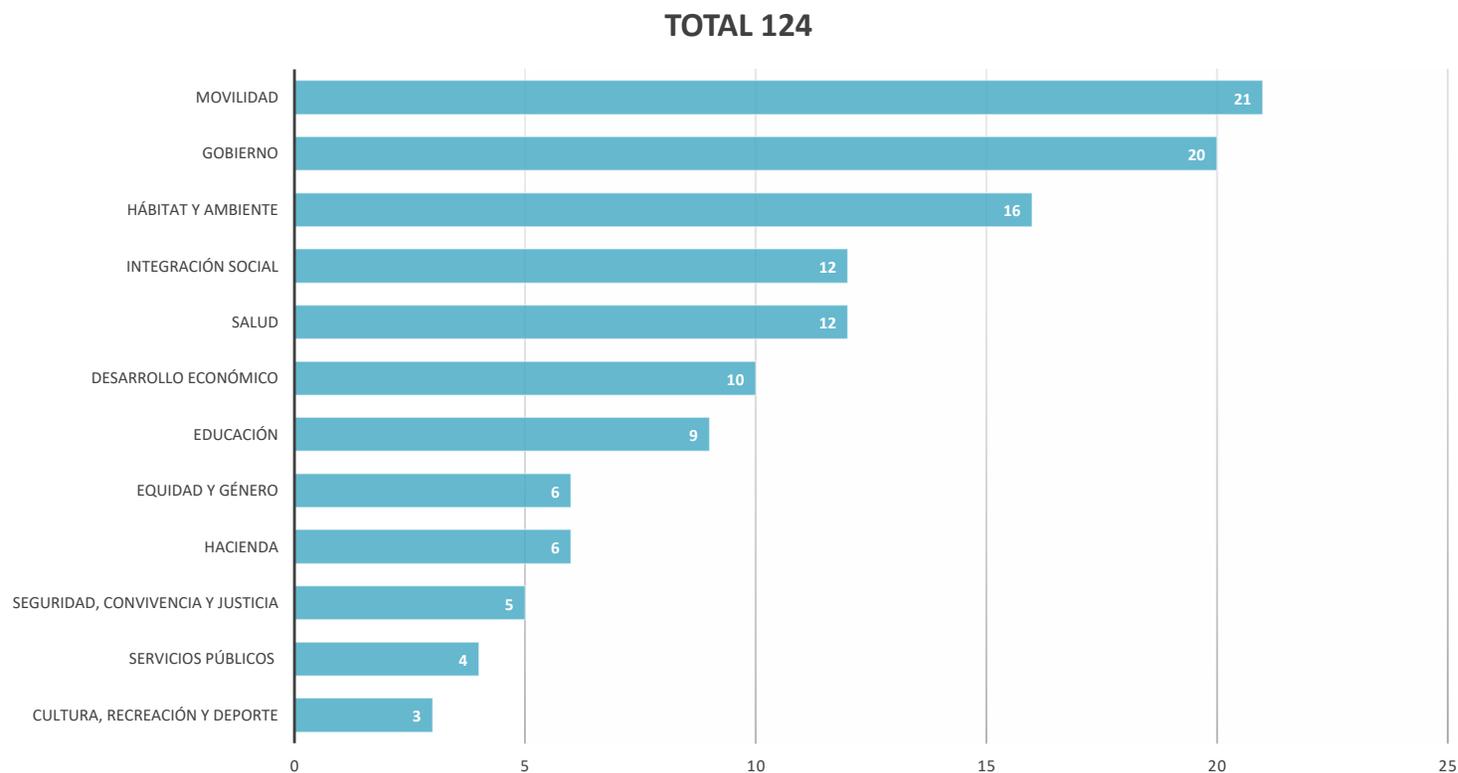
Proposiciones de Citación

Derechos de Petición

Control Social

PROPOSICIONES DE INVITACIÓN

Durante los meses de abril, mayo y junio de 2020, la Contraloría de Bogotá D.C. recibió 124 Proposiciones de Invitación, para las cuales se requirió la intervención de los sectores de Cultura, Recreación y Deporte, Seguridad, Convivencia y Justicia, Hacienda, Equidad y Género, Educación, Desarrollo Económico, Salud, Integración Social, Hábitat y Ambiente, Gobierno y Movilidad. El detalle de la cantidad de proposiciones por sector, se encuentra en la siguiente gráfica.



MENÚ

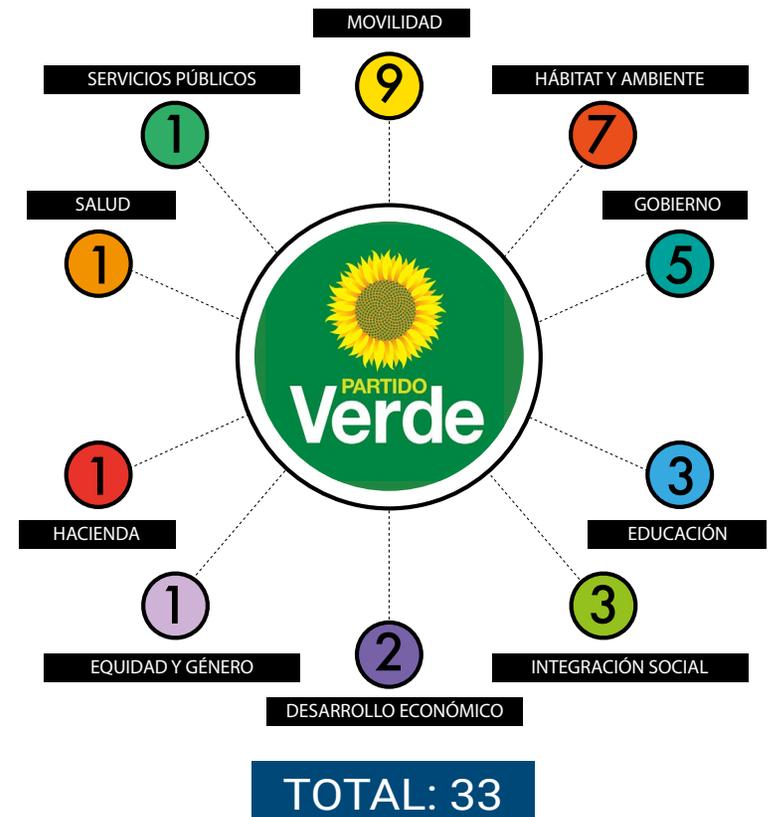
PROPOSICIONES DE INVITACIÓN POR BANCADA

PARTIDO ALIANZA VERDE

Los principales temas abordados por el Partido Alianza Verde durante abril, mayo y junio fueron: del sector Movilidad, el Habeas Data y Bogotá Cuidadora, el acceso a Bogotá, la reactivación de las llamadas Cámaras Salvavidas, la movilidad por la carrera Séptima, los taxis inteligentes, el espacio público y las patinetas eléctricas de Bogotá, la movilidad por la calle 13, el debate de control político sobre la implementación de la tarifa estudiantil en el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá y el Cable Aéreo, y los demás proyectos de la localidad de San Cristóbal. Del sector Hábitat y Ambiente, los humedales de Bogotá, el papel de la Región Central RAPE en la integración Bogotá-Región, la ocupación indebida del suelo por tierreros y soluciones habitacionales distritales, las fuentes fijas de emisiones contaminantes, el sendero Cortafuegos y/o Panorámico Cerros Orientales Bogotá D.C., la situación del Río Bogotá y el balance al Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para todos 2016-2020". Del sector Gobierno, la implementación del Decreto 113 de 2020, "por medio del cual se toman medidas excepcionales y transitorias en los fondos desarrollo local para atender la emergencia económica, social y ecológica declarada por el Decreto Distrital 87 de 2020, con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19, a través del sistema distrital Bogotá solidaria en casa", el parque automotor de las entidades distritales, el debate de control político sobre violencia policial y de género en época de COVID-19, la propiedad horizontal y las curtiembres de Bogotá.

También se presentaron temas del sector Educación como el programa "Entre todos nos cuidamos COVID - 19", la contingencia por el COVID - 19 y el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Del sector Integración Social, los venezolanos en Bogotá, la violencia intrafamiliar en época de Coronavirus (COVID-19) y el estado de la implementación del componente "padres, madres y cuidadores" en los lineamientos de la política de atención a la primera infancia, ordenado en el Acuerdo 598

de 2015. Del sector Desarrollo Económico, el Parque Ecológico Cerro Seco y las medidas para la recuperación económica en la ciudad. Del sector Equidad y Género, el Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. Del sector Hacienda, el foro "Componente financiero Plan de Desarrollo - Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI. La salud mental en Bogotá del sector Salud y los humedales de la ciudad del sector de Servicios Públicos



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

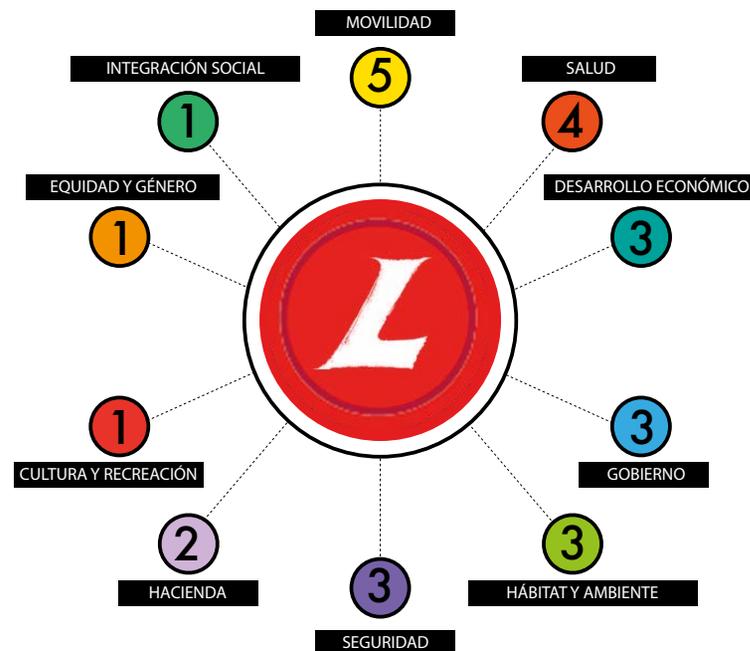
MENÚ



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Durante el segundo trimestre de 2020, el Partido Liberal ocupó su interés en temas del sector Movilidad como el mantenimiento de la malla vial "Ciclocarriles", el futuro del Sistema Integrado de Transporte (SITP) en Bogotá, la Proposición Aditiva No. 103 del 22 de enero de 2020 - Movilidad en el Borde Oriental de la carrera Séptima y el servicio de transporte informal y pirata en la ciudad. Del sector Salud, la inversión para enfrentar el COVID - 19 en Bogotá, la prevención y el abordaje de enfermedades respiratorias incluido COVID - 19, la morbilidad y mortalidad en niños y niñas menores de 5 años por causas asociadas a la desnutrición. Del sector de Desarrollo Económico, el presupuesto para programas de emprendimiento en Bogotá, la reactivación económica y superación de la pobreza en el Distrito Capital, contemplada en el Plan Distrital de Desarrollo "Uno contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", en el contexto de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID - 19, y la situación de las plazas de mercado en el Distrito en medio de la pandemia. Del sector Gobierno, el Centro de Traslado por Protección (CTP), los protocolos de aprovechamiento del espacio público en Bogotá y el seguimiento al plan piloto de baños públicos en el espacio público de la ciudad. Del sector Hábitat y Ambiente, la legalización y normalización de barrios con predios del Instituto de Crédito Territorial en Bogotá - casos Tejar, Puente Aranda y Bachué, la contratación y bienestar animal y la reserva Thomas Van Der Hammen.

De igual forma, se requirió de la intervención de los sectores de Seguridad, Convivencia y Justicia y Gobierno con temas como el Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, los colados en el sistema Transmilenio y la educación virtual y de calidad. Del sector Hacienda, el presupuesto y participación ciudadana Proyecto Distrital Aeropuerto de Bogotá, la implementación PAE en el marco del COVID- 19. Del sector Cultura, Recreación y Deporte, la cultura ciudadana; del sector Equidad y Género, la implementación estratégica de espacios seguros; y del sector Integración Social, el nivel del cumplimiento de la política pública y adolescencia.



TOTAL: 26

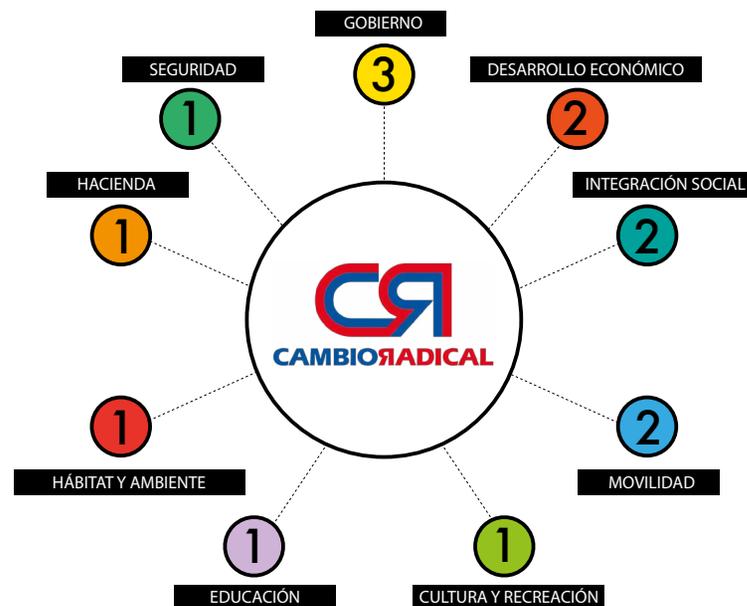
MENÚ



PARTIDO CAMBIO RADICAL

El Partido Cambio Radical se ocupó durante este trimestre de temas del sector Gobierno como los avances en la recuperación del espacio público en las localidades de Usaquén y Suba, las inversiones para atender la emergencia social, económica y ecológica del COVID-19 con cargo a los presupuestos de los fondos de desarrollo local y la contratación realizada por el Distrito - U PIIP "DIDD I DI". Del sector Desarrollo Económico, el plan de acción para la reactivación económica distrital por el COVID-19 y la agricultura urbana en Bogotá en tiempos de pandemia COVID-19. Del sector Integración Social, el control y seguimiento a las comisarías de familia en Bogotá y la atención integral con enfoque diferencial en la pandemia COVID-19 a Personas con discapacidad en la ciudad. Del sector Movilidad la cobertura del programa "Última Milla" y la movilidad eléctrica.

Así mismo abordó temas como los programas y proyectos de formación del sector Cultura Recreación y Deporte; la inversión presupuestal y calidad de los refrigerios en los colegios de Bogotá del sector Educación; la reforestación para mejorar el indicador de número de árboles por habitante, corredores verdes y protección de humedales del sector Hábitat y Ambiente; los indicadores de actividad económica sectorial y general, movilidad, salubridad, seguridad alimentaria, nutrición, desempleo y seguridad en Bogotá en el marco de la pandemia COVID-19 durante el primer semestre del año, del sector Hacienda; y la gestión administrativa de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.



TOTAL: 14

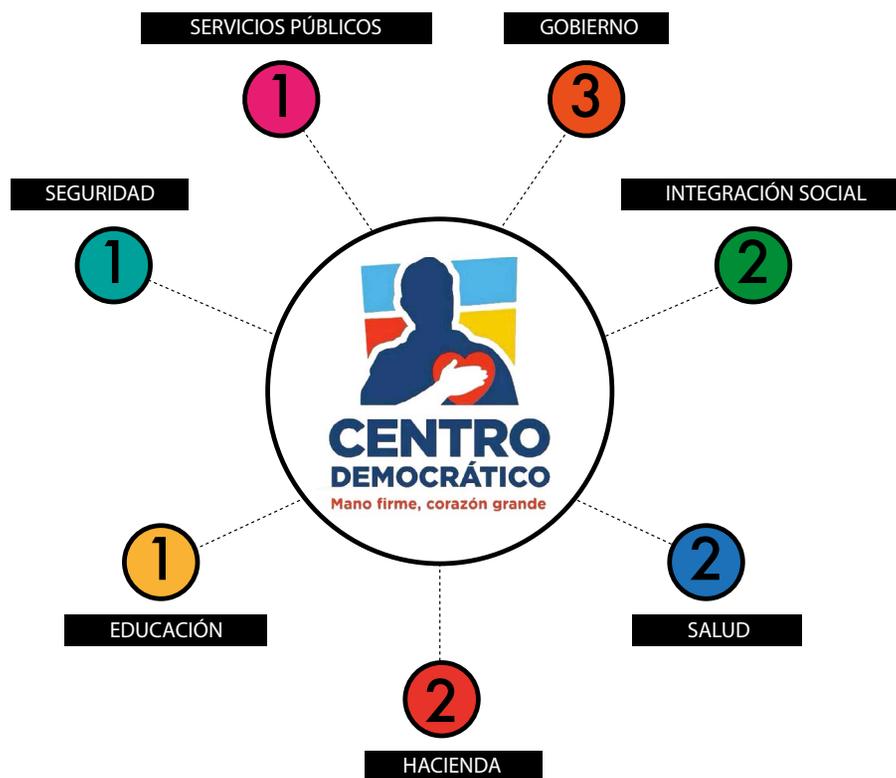


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

Los principales temas del sector Gobierno presentados por el Partido Centro Democrático durante abril, mayo y junio fueron la contratación de elementos de bioseguridad y otros dentro de la emergencia sanitaria en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), los migrantes en Bogotá y el manejo de información y la Agencia Analítica de Datos. Del sector Integración Social, el estado y los avances de los apoyos sociales establecidos para la atención de la emergencia por COVID-19 en la ciudad y la evaluación y seguimiento en la implementación de acciones de apoyo a la población migrante venezolana residente en el Distrito Capital con ocasión del COVID-19. Del sector Salud, los embarazos a temprana edad y subyacentes y la salud mental en Bogotá. Del sector Hacienda, la valorización y los presupuestos destinados a la adquisición del fármaco ruso Avifavir1, (Favipiravir) y otros medicamentos, pruebas diagnósticas y vacunas para Coronavirus – COVID-19. Del sector Educación, los colegios privados; del sector Seguridad, Convivencia y Justicia, la rumba segura; y finalmente los servicios públicos en la ciudad.



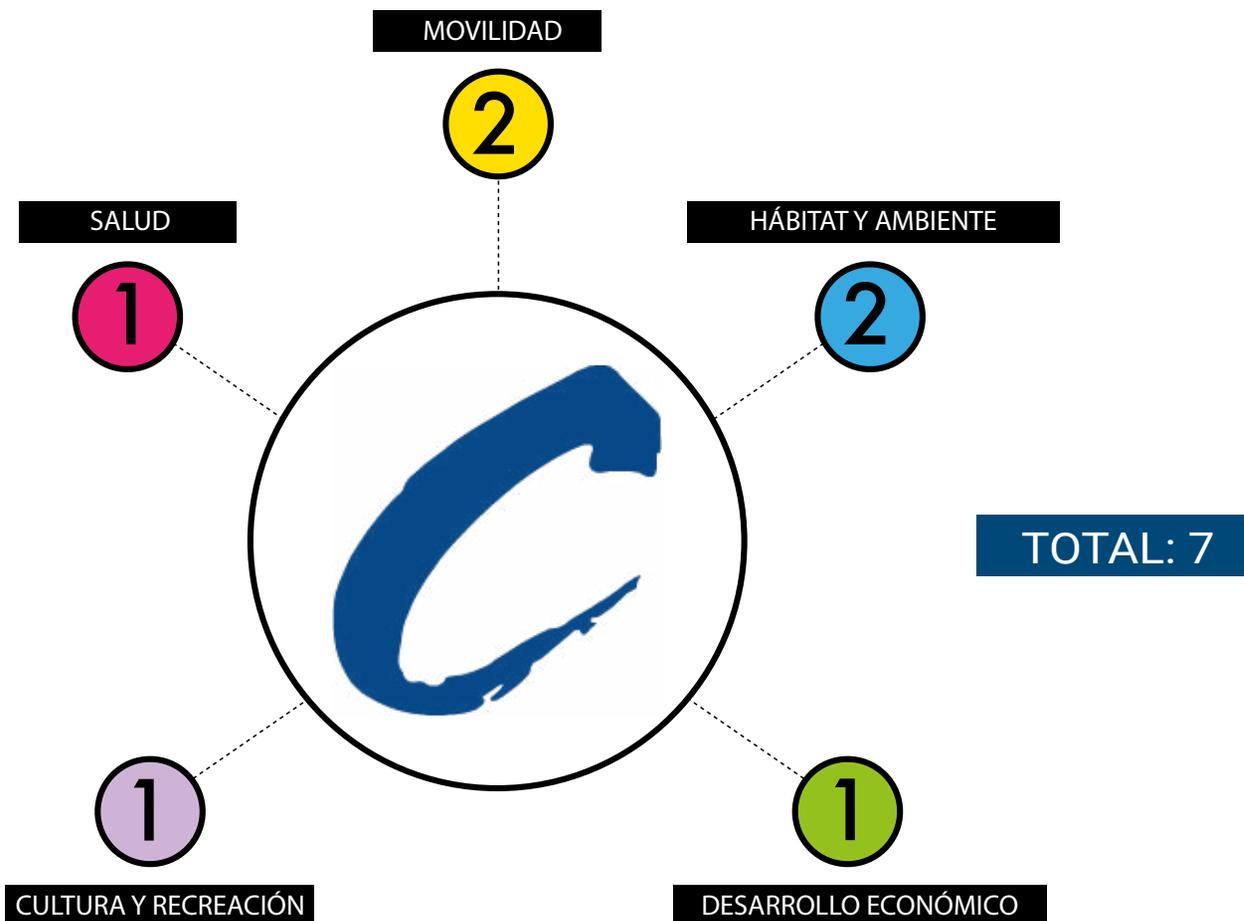
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

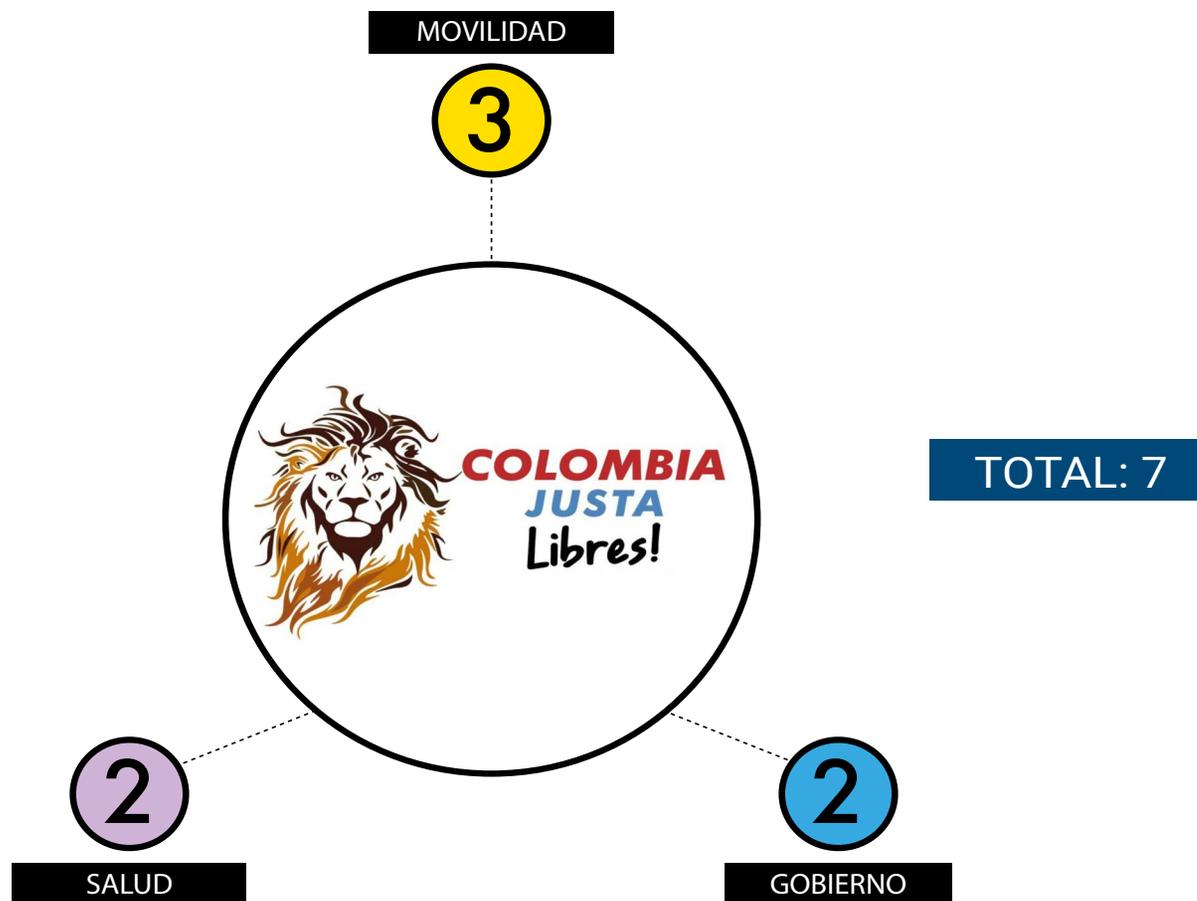
Para el Partido Conservador Colombiano fueron relevantes temas del sector Movilidad como la promoción del hábitat y el diseño incluyente de Bogotá y la movilidad inteligente. Del sector Hábitat y Ambiente, la armonización del ordenamiento territorial y ambiental con el ordenamiento territorial de la ciudad; del sector Desarrollo Económico, el trabajo infantil en plazas de mercado; del Sector Cultura, Recreación y Deporte, el Sistema Distrital de Cultura; y del sector Salud, la comercialización de medicamentos en Bogotá.



MENÚ

PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES

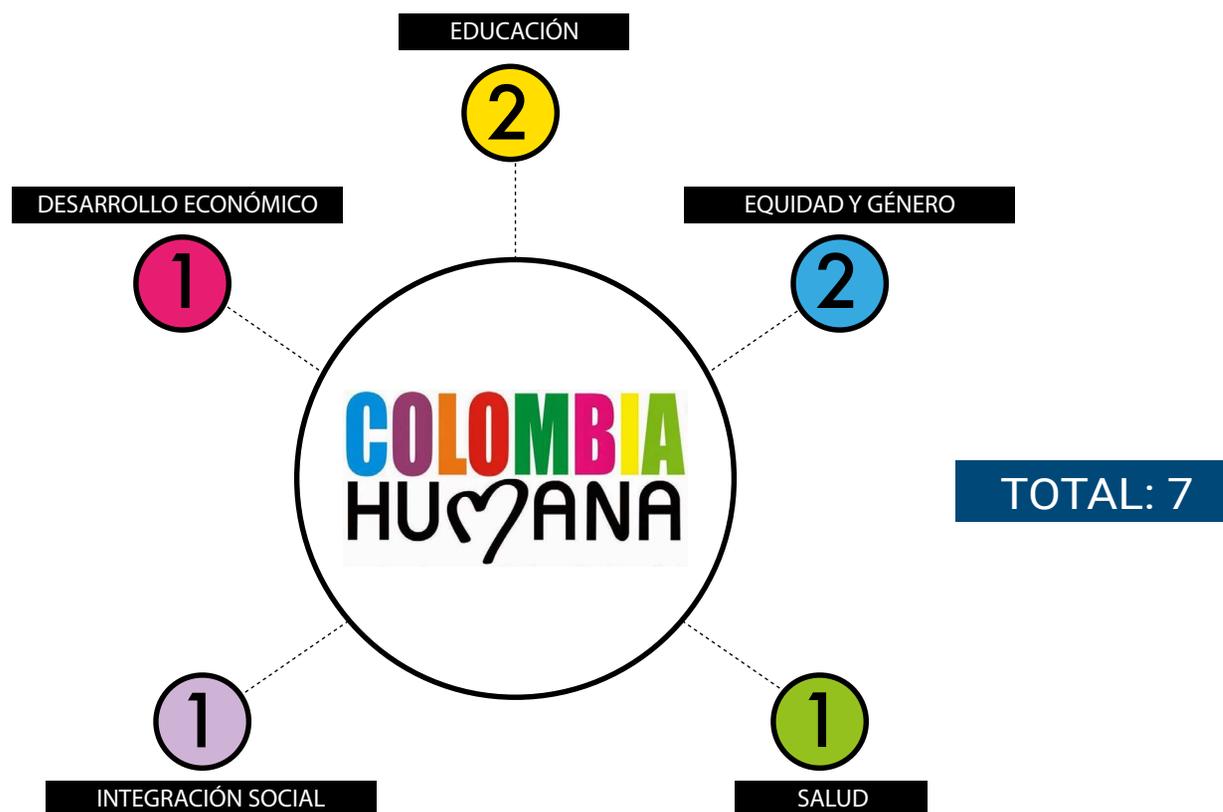
Los principales temas de interés para el Partido Colombia Justa Libres del sector Movilidad fueron la atención de urgencias y emergencias en Transmilenio, los puentes vehiculares en la ciudad y la situación actual de la licitación Metro de Bogotá. Del sector Gobierno, la implementación del nuevo Cuerpo de Vigilancia del Tránsito y Movilidad en Bogotá y la Agencia Analítica de Datos; y del sector Salud, el control a los establecimientos de almacenamiento y distribución de medicamentos en Bogotá, así como el Acuerdo Distrital 192 de 2005.



MENÚ

PARTIDO COLOMBIA HUMANA

El Partido Colombia Humana abordó durante este trimestre temas como el presupuesto Distrital y el fortalecimiento en la Educación Superior Pública a través de la Universidad Distrital y los colegios en Concesión o llamados contratos de prestación de servicios educativos del sector Educación. Las Casas de Igualdad SOFIA y la implementación de la política pública de actividades sexuales pagadas, al igual que las acciones para la garantía plena de los derechos de las personas que realicen estas actividades, del sector Equidad y Género. La situación del complejo hospitalario San Juan de Dios, COVID-19, del sector salud. La articulación institucional en la implementación de la política pública de habitabilidad en calle del sector Integración Social. Decreto 093 de 25 de marzo de 2020, "por el cual se adoptan medidas adicionales y complementarias con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020", artículo 24 del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 y medidas en salud para enfrentar el COVID-19, del sector Desarrollo Económico.

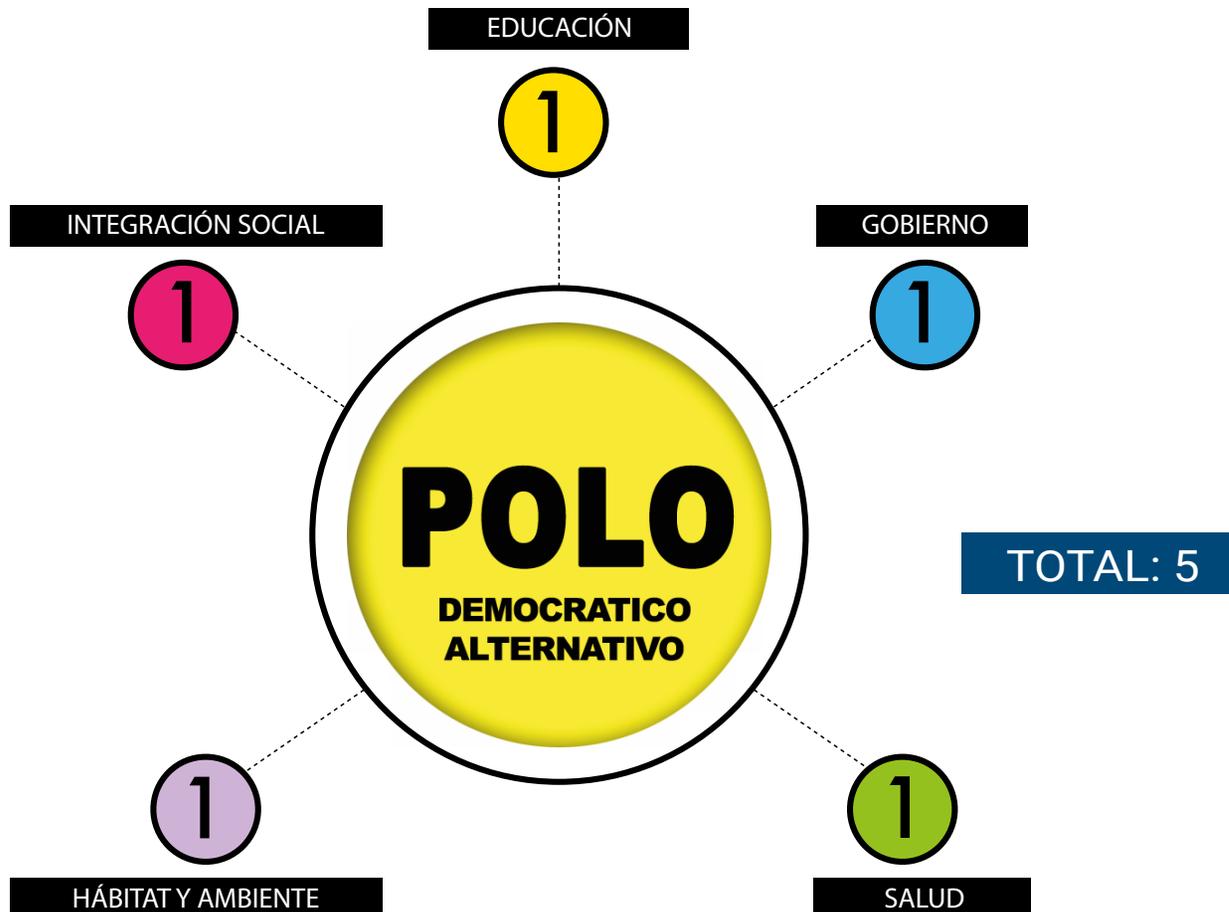


CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ

POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

Temas plateados por el Partido Polo Democrático Alternativo fueron la situación de la comunidad educativa (docentes, docentes directivos, funcionarios administrativos, estudiantes y padres de familia) del sector oficial en el desarrollo de sus actividades durante el aislamiento obligatorio y regreso a las aulas de clases en Bogotá del sector Educación; el Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas del sector Gobierno; la evaluación y seguimiento a la atención de la pandemia por COVID-19 por parte de la Secretaría de Salud de Bogotá del sector Salud; el Plan de Ordenamiento Territorial en la ciudad del sector Hábitat y Ambiente; y los jardines infantiles – Centros CRECER, AVANZAR e INTEGRATE en época de COVID-19 del sector Integración Social.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ

BOGOTÁ PARA LA GENTE

Los temas del sector Hábitat y Ambiente de interés para el movimiento Bogotá para la Gente fueron Bogotá rural y el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital; del sector Integración Social, la inclusión social; del sector Equidad y Género, las medidas tomadas para la mitigación y prevención de los efectos negativos de la pandemia generada por el COVID-19 respecto a la equidad y atención de la mujer y la eliminación de todos los tipos de violencia basada en género; y del sector Gobierno, el Habeas Data y Bogotá Cuidadora.



GOBIERNO

1

HÁBITAT Y AMBIENTE

2

TOTAL: 5

Bogotá
PARA LA GENTE

1

EQUIDAD Y GÉNERO

1

INTEGRACIÓN SOCIAL



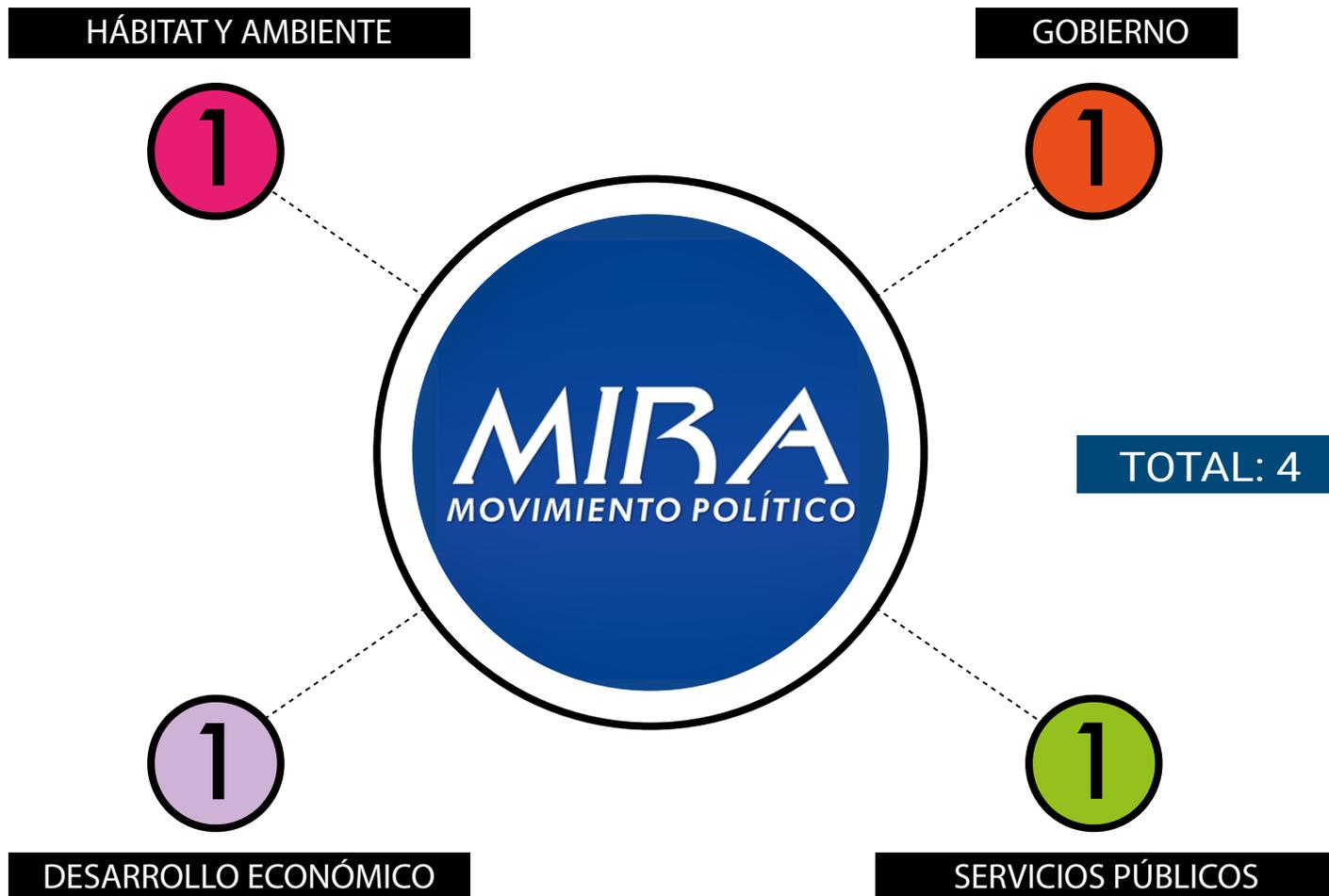
CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



PARTIDO MIRA

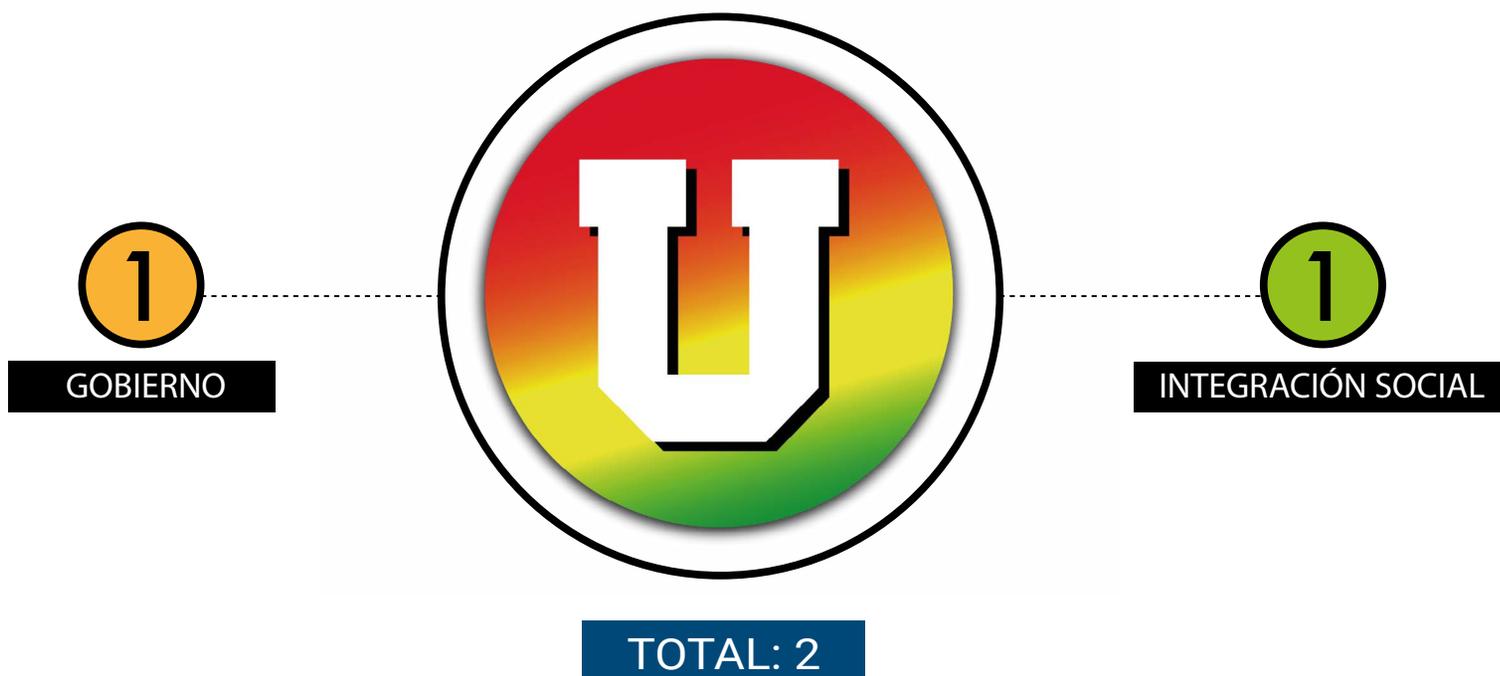
Los avances en la implementación de la política pública de libertad religiosa del sector Gobierno, las tarifas del servicio de acueducto en época de pandemia del sector Servicios Públicos, la reactivación económica en el marco de la pandemia del COVID-19 del sector Desarrollo Económico, y las tarifas de los servicios públicos en época de pandemia del sector Hábitat y Ambiente fueron los cuatro temas de interés del partido Mira durante el segundo trimestre.



MENÚ

PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

Los temas de interés para el Partido de la U fueron: las ayudas recibidas y entregadas por la administración distrital en el marco de la emergencia económica, social y ecológica derivada de la pandemia COVID-19 del sector Gobierno; y las condiciones de bioseguridad y exposición al riesgo del personal de las entidades distritales en el marco de la pandemia, del sector Integración Social.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL

El tema de interés del Movimiento Alternativo Indígena (MAIS) fue el presupuesto y espacio de participación de la Universidad Distrital, del sector Educación.



1

EDUCACIÓN

TOTAL: 1



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Proposiciones de
Citación

Concejo & Control

MENÚ

Editorial

Proposiciones de Invitación

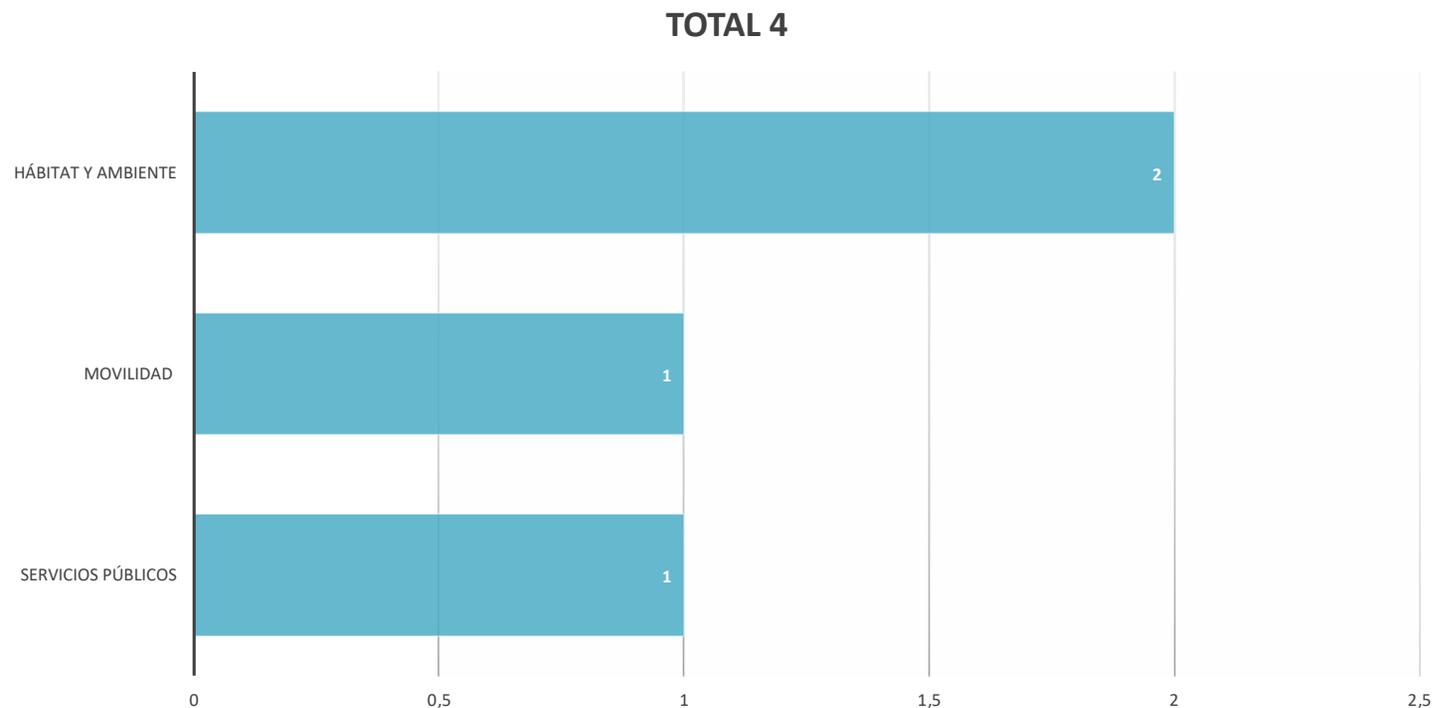
Proposiciones de Citación

Derechos de Petición

Control Social

PROPOSICIONES DE CITACIÓN

Durante los meses de abril, mayo y junio de 2020 la Contraloría de Bogotá D.C. recibió cuatro (4) Proposiciones de Citación, para las cuales se requirió de la intervención de los sectores de Hábitat y Ambiente, Movilidad y Servicios Públicos.



MENÚ




CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

PROPOSICIONES DE INVITACIÓN POR BANCADA



PARTIDO COLOMBIA JUSTA LIBRES

Las dos temáticas de interés para el Partido Colombia Justa Libres fueron los Cerros Orientales de Bogotá y el cumplimiento de la sentencia del Consejo de Estado del sector Hábitat y Ambiente; y el avance en la implementación de la política pública para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en Bogotá, del sector Servicios Públicos.



PARTIDO COLOMBIA HUMANA

Los Cerros Orientales de Bogotá y el cumplimiento de la sentencia del Consejo de Estado del sector Hábitat y Ambiente fue el tema que abordó el Partido Colombia Humana.



BOGOTÁ PARA LA GENTE

El tema de interés para el Partido Bogotá Para la Gente del sector Movilidad fue la Aditiva a la Proposición 095 aprobada el 20 de enero de 2020, en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.



Derechos de
Petición

Concejo & Control

MENÚ

Editorial

Proposiciones de Invitación

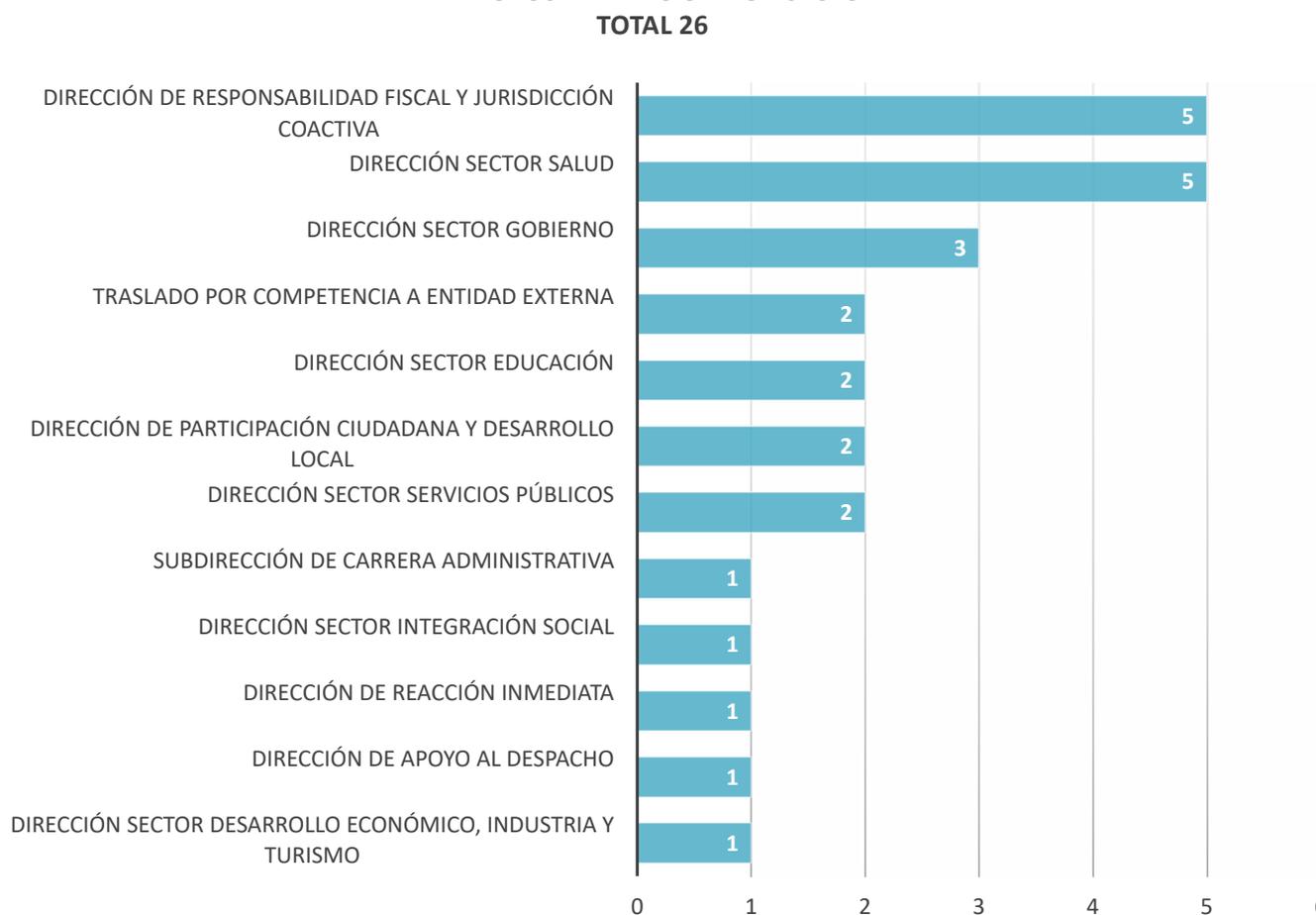
Proposiciones de Citación

Derechos de Petición

Control Social

DERECHOS DE PETICIÓN

La Contraloría de Bogotá D.C. recibió del Concejo de Bogotá 26 derechos de petición, los cuales requirieron de la intervención de las diferentes sectoriales y dependencias de la entidad, como lo muestra la gráfica:



MENÚ



DIRECCIÓN SECTOR SALUD

DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ

- Solicitó se le informe acerca del seguimiento que se está haciendo a los recursos destinados por la Administración Distrital para enfrentar la pandemia del Covid-19.

ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS

- Solicitó se investiguen los dineros invertidos en el Centro Hospitalario de Corferias que funcionará durante 3 meses.

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO

- Solicitó se efectuó un proceso de auditoría a la gestión contractual realizada por las entidades del Distrito Capital desde el 1 de abril y cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios de salud, servicios sociales y otros, a fin de

atender las necesidades institucionales frente a la Emergencia del COVID- 19.

ANA TERESA BERNAL

- Solicitó investigación sobre la legalidad del Contrato de Obra Pública 02-BS-008-2020. De igual forma solicito el debido pronunciamiento ante el Concejo de Bogotá.

- Solicitó se realice la revisión del estado de la modalidad de contratación, según el debate de Control Político sobre resultados y avances en la Actualización y Modernización de la

Reposición y Dotación de la nueva UMHES Santa Clara y el Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, Lo anterior con el fin de que se informe en qué condiciones está la obra en contratación.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA

- Solicitó conocer el recaudo por concepto de las corridas de toros.

- Solicitó investigación relacionada con el desmantelamiento del Hospital San Juan de Dios, igualmente de todas las denuncias relacionadas con el hospital, cuántos funcionarios se han investigado y cuántos condenados.

ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO

- Solicitó sea enviado a su correo la información relacionada con la investigación sobre el posible detrimento patrimonial por \$120 mil millones por



MENÚ



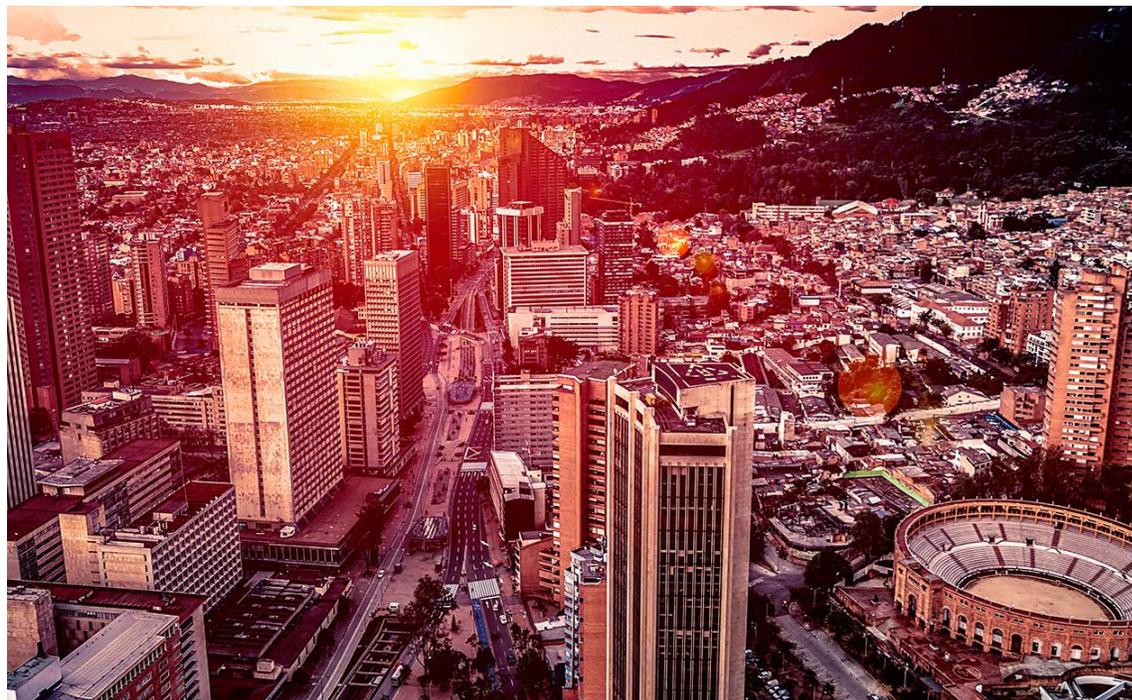
estudios y licencias de la construcción de la primera línea de Metro.

CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS

- Solicitó se le informe sobre el estado actual en que se encuentra el proceso de responsabilidad fiscal adelantado en contra el Ex alcalde Enrique Peñalosa y en contra del gerente de la Empresa Metro Andrés Escobar, por posible detrimento patrimonial por no utilizar los estudios anteriores para el proyecto Metro de Bogotá.

RUBÉN DARÍO TORRADO

- Solicitó información relacionada con las indagaciones preliminares, procesos de responsabilidad fiscal y coactivos, con ocasión del dictamen de Auditoría de Regularidad vigencia 2018, realizado a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP.



DIRECCIÓN SECTOR GOBIERNO

RUBÉN DARÍO TORRADO

- Solicitó se investigue sobre las posibles irregularidades del DADEP en el proceso para explotación de paraderos del SITP. De igual forma, pidió un estudio en el que se pueda definir la cláusula de éxito y lograr cuantificar el daño fiscal en este caso.

MARTÍN RIVERA ALZATE

- Solicitó información sobre actuaciones, conceptos u observaciones que se hayan adelantado con relación al Contrato No. 110-00129-286-0-2018 DADEP - Consorcio Inmobiliario.

JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR

- Solicitó:
 1. Vigilancia y control de los recursos públicos dentro de la adjudicación y posterior ejecución del contrato de concesión a cargo de la empresa Equipamientos Urbanos de Colombia S.A.S., para la realización del diseño, la fabricación, el suministro, la



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



instalación, la actualización, el mantenimiento, la operación, el traslado y la reposición del mobiliario urbano de Bogotá D.C.

2. Investigación por el presunto detrimento patrimonial al estructurador de la licitación Empresa C&C Consorcio de Mobiliario Urbano, como consecuencia de la prima de éxito por valor de mil trescientos millones de pesos (\$1.300.000.000 M/CTE), por la habilitación a por lo menos dos (2) oferentes y no tener el rigor técnico, jurídico ni mucho menos ético, con el único fin de ser acreedor de dicha prima de éxito.

DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA

• Solicitó responder qué han hecho los organismos de control para solucionar los problemas que presenta el Relleno Sanitario Doña Juana.

YEFER YESID VEGA BOBADILLA

• Manifestó desacuerdo con lo consagrado en el numerales 2º, 4º e indicó que no comparte algunas apreciaciones de la respuesta al Derecho de Petición DPC -791/20, con radicado No. 2-2020-09452 del 12 de junio de 2020, con ocasión del contrato No. 237 de 2019, suscrito por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos y la Previsora Compañía de Seguros S.A.

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

ÓSCAR RAMÍREZ VAHOZ

• Solicito se realice seguimiento a la ejecución de los recursos contratados de manera directa por los fondos de desarrollo local (Covid-19).

DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ

• Solicitó investigar a los alcaldes locales en vista de la realización de contratos con la Cruz Roja para la administración de recursos en los fondos de desarrollo local.

TRASLADO POR COMPETENCIA A ENTIDAD EXTERNA

ANA TERESA BERNAL

• Solicitó información sobre la cuál es la población vulnerable que se ha atendido

a través de la pandemia y cuáles son los mecanismos y medidas de apoyo para los estratos 3 y 4.

YEFER YESID VEGA BOBADILLA

• Solicitó investigación sobre lo sucedido con el traslado de redes.

DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN

ALVARO ACEVEDO LEGUÍZAMO

• Denunció presuntos actos irregulares que se han veni-



MENÚ



do presentando en la Secretaría de Educación, con una empresa de nombre StarCoop Ltda; Cooperativa que se ganó el contrato de vigilancia de las localidades de Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito y Usme. Solicitó auditar este contrato.

HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO

- Denunció presuntas irregularidades en la contratación en colegios de Bogotá.

DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO

MARISOL GÓMEZ GIRALDO

- Solicitó información acerca de lo que ha sucedido con los dos (2) hallazgos de la Plaza La Concordia.

DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO

ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS

- Solicitó información relacionada con:

1. ¿Cuántos contratos han sido firmados por la Administración Distrital durante la vigencia de la emergencia?

2. ¿Han sido remitidos todos los contratos, dentro del término establecido por el art. 43 de la ley 80 de 1993?

3. ¿Cuántos de esos contratos han sido auditados por la Contraloría de Bogotá?

4. ¿Se han establecido posibles hallazgos en los contratos revisados? Discriminar cada contrato y tipo de incidencia.

5. ¿Se han iniciado procesos sancionatorios por la no remisión de los contra-

tos en los términos establecidos por la ley?

6. ¿Cuenta la Contraloría de Bogotá con un plan para auditar los contratos firmados durante la emergencia decretada por la Administración Distrital?

DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

YEFER YESID VEGA BOBADILLA

- Teniendo en cuenta que en marzo se anunciaron ayudas de \$423.000 a 350.000 hogares de pobre-

za extrema y de \$178.000 a hogares vulnerables, solicitó investigar a quiénes se les ha entregado esos dineros.

DIRECCIÓN DE REACCIÓN INMEDIATA

YEFER YESID VEGA BOBADILLA

- Puso en conocimiento posibles irregularidades en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos De Bogotá - UAECOB, relacionadas con las pólizas de seguros (Contrato 237-19).



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Control Social

Concejo & Control



MENÚ

Editorial

Proposiciones
de Invitación

Proposiciones
de Citación

Derechos de
Petición

Control
Social

CONTROL SOCIAL

LE APOSTAMOS A LA INCLUSIÓN VIRTUAL EN CUARENTENA

Llegamos a cerca de 5.000 ciudadanos impactados en los meses de abril, mayo y junio.

Convocamos 64 espacios de diálogo ciudadano con la participación de 979 líderes locales.

Acompañamos a 3.955 bogotanos en la ejecución de 90 espacios de formación.

Continuamos en el proceso de adaptar nuestras actividades a las disposiciones generales que nos permite la pandemia y diversificamos los canales de comunicación para promover la cultura del control social, mediante la ejecución de acciones de diálogo y formación en el ámbito virtual.

Para la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local el principal desafío ha sido garantizar la inclusión de toda la comunidad en las distintas actividades, es por eso que la labor se ha extendido al uso de aplicaciones como Zoom, Teams, Meet y Whatsapp, por medio de las cuales se ha podido garantizar la

MENÚ



asistencia de quienes tienen disponibilidad de red y herramientas tecnológicas; de igual manera, el correo electrónico y/o mensajes de texto para el envío de información a quienes tienen limitación en la conexión a internet.

Apoyándonos en estos nuevos canales de comunicación se abrieron espacios locales de diálogo participativo con cerca de 5.000 bogotanos que se interesaron en las convocatorias de nuestras 20 gerencias locales; 979 en acciones de diálogo y 3.955 en acciones de formación.

Ha sido un reto para la entidad y una experiencia de la cual todos estamos aprendiendo en medio del estado de emergencia económica, social y ecológica decretado en el Gobierno Nacional. Nuestro objetivo y prioridad es mantener contacto continuo, así sea en condiciones de virtualidad, con nuestro principal aliado: la ciudadanía de las 20 localidades de Bogotá.



Reunión de control social Gerencia Local Barrios Unidos.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

MENÚ



Emprendimos nuevas líneas de aprendizaje para fortalecer la cultura del control social

- En los meses de abril, mayo y junio convocamos 90 encuentros virtuales de formación en temas de:
- Liderazgo
- Participación democrática
- Comunicación asertiva
- Presupuestos en las juntas administradoras locales
- Derechos de petición

Dichos encuentros contaron con la participación de 3.955 líderes comunales y fueron realizados mediante 81 talleres, 6 cursos, 2 conversatorios y una conferencia.

Nuestro proceso pedagógico con los contralores estudiantiles de la ciudad se ha venido desarrollando en articulación con la Secretaría de Educación del Distrito. Actualmente se encuentra en la fase de elección de los delegados a la Red Distrital y el trabajo previo para la participación en el SIMONU Bogotá Región 2020. Las acciones de diálogo comprendieron las siguientes actividades

- 29 reuniones de control social
- 17 mesas ciudadanas
- 11 procesos de socialización de planeación y resultados de auditoría y
- 4 encuentros de acompañamiento a revisión de contratos



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



#UNA CONTRALORÍA ALIADA CON BOGOTÁ

SÍGUENOS EN



@Contraloriabta



Contraloría de Bogotá